

"¿Por qué tenemos un compromiso y nos debemos a las personas presas?"

Porque les ha tocado sufrir una violencia impuesta por un Estado que genera las desigualdades económicas, sociales, culturales..., que provocan que se cometan lo que ellxs llaman delitos, cargando toda la responsabilidad sobre las personas a las que castigan, encierran y sobre todxs sus amigxs, familiares y convivientes.

Porque etiquetan y señalan al otro con esos términos vanos, subjetivos superficiales y faltos de autocrítica. ¡INOCENTE O CULPABLE! De esta manera, el Estado, a través de su sistema judicial, elude y se desmarca de sus efectos y consecuencias, de la responsabilidad directa que tiene; la de crear el contexto ideal para que se cometan los delitos que después castigarán y esconderán tras los muros de las prisiones.

A un barco que encalla y se le rompe el casco, empieza a entrarle agua, los tripulantes se dedican a achicarla con cubos... Podrían estar así eternamente. Saben que la solución es reparar el casco para que deje de entrar agua. De igual manera, la cárcel en este sistema se concibe para siempre, porque no evalúa ni cuestiona la situación que lleva a alguien a cometer un delito. Solo castiga el acto, se achica el agua, pero nada se repara.

Nosotrxs, sin embargo, entendemos que todxs somos responsables y que nuestras comunidades necesitan que los actos delictivos se traten de otra forma, por eso abogamos por otros modelos de resolución de los conflictos, más restaurativos que retributivos y rechazamos a la institución penitenciaria como herramienta para su gestión, por parecernos inútil, cruel, absurda, violenta...

Porque no cumple con ninguno de los objetivos para los que supuestamente fue construida. No previene los delitos, si así fuera, después de más de 200 años de funcionamiento, estos habrían desaparecido o al menos se habrían reducido y la realidad es justamente la contraria. Esta debilidad de la cárcel es el principal argumento que usa el Estado para fortalecerla y fortalecerse.

Porque el presupuesto va en gran medida a seguridad. Porque es discriminatoria, al encerrar mayoritariamente a lxs pobres. Porque empobrece a la mayoría y cuando salgan, estarán sin trabajo, sin bienes, sin familia... Porque enferma, provocando dolencias físicas y psicológicas. Porque castiga a inocentes, extendiéndose la pena al entorno de la persona presa. Porque estigmatiza, dificultando la reincorporación de las personas a sus lugares de procedencia. Porque no repara a la víctima, al basarse en la venganza. Porque reproduce la violencia.

¡BASTA YA!

¿Qué objetivos perseguimos creando este colectivo?

Denunciar la crueldad que son las cárceles, transmitir a la sociedad la realidad de las cárceles, intentando que se empaticen con las personas presas y sus familiares. Salir de las sombras y arrojar luz dentro, dando a conocer lo que sucede. Para ello pueden organizarse charlas, concentraciones, decir ¡BASTA YA!

Apoyo mutuo entre afectadxs directxs y solidarixs. No permitiremos que la frialdad del Estado cale en nuestros corazones; buscamos el cuidado mutuo. Frente al abandono de la institución y la marginalidad a la que nos conducen, debemos estar unidxs y romper con el aislamiento que nos imponen, dando fuerzas, sintiendo y haciendo sentir que las personas presas y sus familias y seres queridos no están solxs.

Talleres de carteo para que las personas presas puedan socializar, recibiendo información del exterior y manteniendo relaciones con lxs que están fuera. Crear una red de contactos que ayude a las personas que sufren el castigo a llevar mejor el día a día.

Lxs participantes de este colectivo también podemos aportar y recibir información legal de los derechos de las personas presas, compartir experiencias de batallas legales, conocer los pasos a seguir para recurrir o denunciar cualquier injusticia que ocurra tras los muros, contactar con abogadxs para que nos orienten en el laberinto legal, tan difícil de entender. En definitiva, aportar nuestro granito de arena en beneficio de todxs.



Más información:

Contacto por whatsapp

+34 678 433 962

CAMM

**Colectivo
Anticarcelario
Mansilla de
las Mulas**

